

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

18584 *Resolución de 5 de septiembre de 2025, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 2465/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta, en relación con el Procedimiento Ordinario 2465/2025, instruido en base al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Jesús Freixo Carrasco contra la Resolución de 22 de abril de 2025, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, Subdirección General de Recursos Humanos, por la que se desestima la reclamación presentada por don Antonio Jesús Freixo Carrasco en relación al abono por la compensación económica solicitada, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas que aparezcan interesadas en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 5 de septiembre de 2025.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.